

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FORMULARIO DE BALANCE
Form. 0001

AÑO:

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: PANOIL LIFT DEL ECUADOR C. LTDA.		SIGLAS	Registro Unico de Contribuyentes No. 1790099245001	No. EXPEDIENTE 11494-73
PRINCIPAL	Ciudad Quito	Calle y No. Lárida 381	Teléfono 234-196	Casilla Correos
SUCURSAL(ES)				

Período del Balance: De **1** de **Enero** de 197 **4**; Al **31** de **Diciembre** de 197 **4**

NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES
(Que se hallan actualmente en ejercicio)

1.- ADMINISTRADORES:	NOMBRES	C.I. PASAPORTE	NACIONALIDAD
Presidente:	BENING ANTHONY TALBOT REDELL		ARGENTINO
Vicepresidentes:			
Gerente(s)	JESUS MARIA PALAU VELASCO		
Directores o Vocales Principales:			
Directores o Vocales Suplentes:			
2.- COMISARIOS:			
Principal			
Suplente			
3.- COMITE DE VIGILANCIA			
SIN MOVIMIENTO OPERACIONAL			

DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)

Nombre(s)	Nacionalidad
Cargo (s)	

COMPAÑIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR

REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:

Nombre(s)	Nacionalidad
Cargo(s) o Designación(es)	Carnet de Domiciliación No.

LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:

Nombres y Apellidos (Persona Natural)	Nacionalidad	Denominación de la Persona Jurídica:
Dudley Ariza	Ecuatoriano	
		Dirección: Miller 452

OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)

La Compañía está Amparada:

LEY DE FOMENTO: Industrial ; Agropecuario ; Turismo ; Otra ; Clasificación: _____

ACUERDO INTERMINISTERIAL No. _____ Fecha _____

<p>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS</p> <p>Recibido hoy día 30 MAYO 1975 197</p> <p>de la _____ con _____ anexos</p> <p>constantes en _____ fojas útiles. CERTIFICO</p> <p>EL SECRETARIO: _____</p>	<p>EJEMPLAR PARA EL ARCHIVO DE DATOS</p> <p>LA</p> <p>SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS</p>
--	---

DATOS SOBRE LA DIRECCION DE LA EMPRESA

	APELLIDOS Y NOMBRES	CED. IDENTIDAD PASAPORTE	Cargo o función que desempeña	NACIONALIDAD
20.00 DIRECCION FINANCIERA				
30.00 DIRECCION COMERCIAL				
40.00 DIRECCION TECNICA				

PROCEDENCIA DEL PERSONAL

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS		
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIV.	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	TOTAL
10.00 ECUATORIANA						
DE OTROS PAISES DEL AREA ANDINA						
20.00 DE OTROS PAISES DEL AREA ANDINA						
30.00 DE LA ALALC.						
40.00 DE ESTADOS UNIDOS DE A						
50.00 DE ALEMANIA FEDERAL Y DE JAPON						
60.00 DE OTROS PAISES						

INFORMACIONES LABORALES

10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte de Costo de Ventas)	
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	
10.06 15% de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)	
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)	
TOTAL	

LOCALIZACION DE LAS PLANTAS INDUSTRIALES DE LA EMPRESA:

LUGAR:	CANTON:	PROVINCIA:
--------	---------	------------

ACTIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
I.- CORRIENTE					
10.00 DISPONIBLE					
10.10	Caja				10:00
10.20	Bancos				
10.30					
12.00 DEUDORES POR CAPITAL					
12.10	Accionistas por acciones suscritas no pagadas				12:00
12.20	Socios por aportaciones suscritas no pagadas				
14.00 DEUDORES A CORTO PLAZO (Hasta un año)					
14.10	Cuentas por Cobrar				14:00
14.20	Obligaciones por Cobrar				
14.30	Préstamos a Accionistas o Socios				
14.40					
14.50	MENOS: Provisión para Incobrables				
16.00 DEUDORES A LARGO PLAZO (Más de un año)					
16.10	Cuentas por Cobrar				16:00
16.20	Obligaciones por Cobrar				
16.30	Préstamos a Accionistas o Socios				
16.40					
16.50	MENOS: Provisión para Incobrables				
18.00 INVENTARIOS					
18.10	Materias Primas				18:00
18.20	Productos en Proceso o Semielaborados				
18.30	Productos Terminados o Mercaderías en Almacén				
18.40	Suministros y Materiales				
18.50					
18.60	MENOS: Provisiones				
20.00 INVERSIONES					
20.10	Acciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador				
20.15	Participaciones en otras compañías con domicilio en el Ecuador (Limitada, en Comandita, en nombre Colectivo)				
20.20	Inversiones en Empresas del Exterior (en Acciones y Participaciones)				
20.25	Otras inversiones en el Exterior (Bonos, Cédulas, Obligaciones, etc.)				
20.30					
II.- FIJO					
22.00 NO DEPRECIABLE					
22.10	Terrenos				22:00
22.20	Maquinarias y Equipos en Montaje				
22.30	Proyectos en Curso				
22.40					
24.00 DEPRECIABLE				50.000,00	24:00
	Valor de Adquisición	Deprec. Acumulada			
24.05	Edificios				
24.10	Instalaciones de Edificios				
24.15	Maquinarias				
24.20	Equipos				
24.25	Muebles y Enseres				
24.30	Vehículos	50.000,00	50.000,00		
24.35					
24.40					
24.45					
26.00 INTANGIBLES					26:00
	Valor adquisición	Amortiz. Acumulada			
26.10	Patentes				
26.20	Marcas				
26.30	Diseños Industriales				
26.40	Derechos de Autor				
26.50	Procesos no Patentados				
26.60	Concesiones				
26.70					
III.- OTROS ACTIVOS					
28.00 ACCIONES O APORTACIONES PROPIAS READQUIRIDAS (arts. 198 y 106 Ley Cías.)					
30.00 CARGOS DIFERIDOS					
	Valor Inicial	Amortiza. Acumulada			
30.10	Gastos de Constitución				
30.20	Gastos de Investigación, etc.				
30.30	Gastos de Exploración				
30.40					
30.50					
32.00 OTROS ACTIVOS NO ESPECIFICADOS					
IV.- REVALORIZACIONES Y DESVALORIZACIONES					
34.00 REVALORIZACIONES					34:00
	Valor de Revalúo	Deprec. Acumulada			
34.10	Terrenos				
34.20	Edificios				
34.30	Maquinarias				
34.40					
36.00 DESVALORIZACIONES (Menos)					36:00
36.10	De Bienes Raíces				
36.20	De Activos Depreciables y otros				
V.- PERDIDAS					
38.00 PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
40.00 PERDIDAS DEL PRESENTE EJERCICIO					
TOTAL DEL ACTIVO				50.000,00	

PASIVO			PARCIALES	TOTALES	No.
I.- EXIGIBLE A CORTO PLAZO					
11.00 CUENTAS POR PAGAR					
13.00 OBLIGACIONES VENCIDAS (quirografarias, prendarias, hipotecarias, etc.)					
15.00 OBLIGACIONES POR PAGAR					15:00
	Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior			
15.10	Quirografarias o Sobregiros				
15.20	Prendarias				
15.30	Hipotecarias				
15.40	Préstamos de Accionistas o Socios				
15.50	Acreeedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
15.60	Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
15.70	Dividendos de Accionistas o Socios (Ejercicios Anteriores)				
17.00 OTROS					
II.- EXIGIBLE A LARGO PLAZO					
19.00 CUENTAS POR PAGAR					
21.00 OBLIGACIONES POR PAGAR					21:00
	Acreeedores en el País	Acreeedores en el Exterior			
21.10	Quirografarias o Sobregiros				
21.20	Prendarias				
21.30	Hipotecarias				
21.40	Préstamos de Accionistas o Socios				
21.50	Acreeedores por Impuestos (Fisco, Municipio y Otros)				
21.60	Aportes Patronales, Personales, Fondo de Reserva, etc.				
23.00 OBLIGACIONES EMITIDAS (Art. 236 Ley de Compañías)					
25.00 OTROS					
III.- OTROS PASIVOS					
27.00 CREDITOS DIFERIDOS					
29.00 UTILIDADES DIFERIDAS (Por Ventas a Plazo)					
31.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS					
33.00 CREDITOS A FAVOR DE LA CASA MATRIZ					
35.00 CUENTAS EN PARTICIPACION					
37.00 OTROS					
39.00					
IV.- CAPITAL Y RESERVAS					
41.00 CAPITAL SOCIAL				50.000,00	41:00
41.10	Acciones				
41.20	Aportaciones (Cía. Ltda.)		50.000,00		
41.30	Capital asignado cías. extranjeras				
43.00 RESERVAS					43:00
43.10	Legal (Art. 103 y 333 Ley de Compañías)				
43.15	Otras reservas legales (Leyes de Fomento)				
43.20	Estatutarias				
43.30	Facultativas				
45.00 CAPITAL SUPERAVIT					45:00
45.10	Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos				
45.20	Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos				
45.30	Otras (Donaciones, etc.)				
45.40	MENOS: Déficit por desvalorizaciones				
V.- GANANCIAS					
47.00 UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES					
49.00 UTILIDADES DEL PRESENTE EJERCICIO					
TOTAL DEL PASIVO				50.000,00	
CUENTAS DE ORDEN					
10.00 Fianzas, Garantías y otras deudas solidarias					
20.00 Depósitos dados en garantía por administradores y empleados					
30.00 Mercaderías dadas o recibidas en consignación					
40.00 Valores recibidos y dados en custodia, etc.					
50.00					
TOTAL					

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del _____ de _____ al _____ de _____ de _____

CONCEPTOS	EN EL PAIS	AL EXTRANJERO	
1000 INGRESOS OPERACIONALES POR:			
1010 Venta de Mercancías fabricadas por la sociedad	SIN MOVIMIENTO OPERACIONAL		
1012 Ventas de mercancías no fabricadas por la sociedad			
1014 Ventas de productos en proceso (intermedios o semi elaborados)			
1016 Ventas de productos agrícolas			
1018 Venta de productos de ganadería, silvicultura y avicultura			
1020 Venta de semovientes			
1022 Venta de productos de minas y canteras (excepto petróleo)			
1024 Venta de petróleo crudo			
1026 Venta de terrenos (Anótase costo en renglón 3053)			
1028 Venta de edificios, departamentos, oficinas, etc. (Anótase costo en renglón 3054)			
1030 Arrendamientos			
1032 Editoriales, litografías, tipografías			
1034 Energía eléctrica			
1036 Radio y televisión			
1038 Transporte			
1040 Clínicas			
1042 Hoteles			
1044 Espectáculos			
1046 Otros Servicios			
COSTOS			
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de ventas)			
2010 Inventario Inicial			
2011 Compras en el país			
2012 Mercaderías Importadas de Países Pacto Andino			
2013 Mercaderías Importadas de Otros Países			
2014 Inventario Final (menos)			(-)
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (Costo de producción vendida)			
3010 Materias Primas utilizadas			
3011 Inventario Inicial			
3012 Compras en el País			
3013 Compras en los países del Pacto Andino			
3014 Compras en otros países			
3015 Inventario Final (menos)			(-)
3020 Mano de Obra Directa			
3030 Gastos de Fabricación			
3031 Sueldos y materiales			
3032 Inventario Inicial			
3033 Compras en los países del Pacto Andino			
3034 Compras en otros países			
3035 Inventario final (menos)			(-)
3040 Mano de Obra Indirecta			
3041 Depreciación de Activos Fijos			
3042 Agua, Luz, Teléfono, etc.			
3043 Seguros			
3044 Combustibles y lubricantes			
3045 Repuestos y accesorios			
3046 Embalajes y envases			
3047 Patentes, marcas, asistencia técnica y otros gastos por tecnología			
3048 Mantenimiento y reparaciones			
3049 Inventario Inicial de Productos en Proceso			
3050 Inventario Final de Productos en Proceso (menos)			(-)
Costo Total Artículos Terminados			
3051 Inventario Inicial de Artículos Terminados			
3052 Inventario Final de Artículos Terminados (menos)			(-)
3053 Terreno (costo)			
3054 Edificios, departamentos, oficinas (costo)			
UTILIDAD BRUTA			
4000 GASTOS EN VENTAS			
4010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
4012 Comisiones a empleados y particulares			
4014 Beneficios Sociales, Indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
4016 Gastos de viaje, viáticos y movilizaciones			
4018 Propaganda			
4020 Fletes			
4022 Cargas			
5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS			
5010 Sueldos y Jornales (no incluidos en costos)			
5012 Beneficios sociales, indemnizaciones y otros de Ley (excepto 15% trabajadores)			
5014 Honorarios a miembros del directorio y otros			
5016 Arrendamiento de locales			
5018 Gastos de Representación			
5020 Agua, luz, teléfono (no incluidos en costos)			
5022 Otras depreciaciones (no registradas en costos)			
5024 Amortización de Intangibles			
5026 Amortización de diferidos			
5028 Impuestos (excepto a la Renta Adicional)			
5030 Contribución a la Superintendencia de Cías.			
5032 Regalías Pagadas (a las Petroleras)			
5034 Otros			
UTILIDAD (PERDIDA EN OPERACION)			
6000 OTROS INGRESOS			
6010 Venta o redención de papeles fiduciarios bonos, acciones, etc. (Utilidades percibidas)			
6020 Dividendos por acciones y por participaciones en otras Compañías			
6030 Intereses devengados			
6040 Comisiones devengadas			
6050 Otros			
7000 OTROS GASTOS			
7010 Concesiones			
7012 Intereses pagados			
7014 Deudas Incobrables (Autorizadas por la Dirección General de Rentas)			
7016 Desvalorizaciones			
7018 Otros Gastos no especificados			
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO (Cuentas 49.00 ó 40.00 Balanza)			

DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Arts. 112 y 286 Ley Cías.)

Resuelta por la Junta General de Socios O Accionistas de

A.- UTILIDADES

10 De ejercicios anteriores		
20 Del presente ejercicio (Cuenta 49.00 del Balance)		
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)		

B.- DISTRIBUCION

20.01 15% para trabajadores (Art. 96 del Código del Trabajo)		
20.02 Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores		
20.03 Reserva Legal (Arts. 103 y 333 Ley de Compañías)		
20.04 Para otras Reservas Legales (Leyes de Fomento)		
20.05 Reservas Estatutarias		
20.06 Reservas Facultativas		
20.07 Asignaciones Especiales		
20.08 Reserva para Readquisición de Acciones Propias		
20.09 Para dividendos de los Accionistas o Socios en el País		
20.10 Para dividendos a los Accionistas o Socios en el Exterior		
20.11		
TOTAL DISTRIBUIDO		

OBLIGACIONES Y SANCIONES

Las compañías constituidas en el Ecuador sujetas a la vigilancia y control de la Superintendencia de Compañías -anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta y de responsabilidad limitada- están obligadas a enviar, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el primer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo 1363-A, publicado en el R. O. 720 de 13 de enero de 1975.

Las compañías extranjeras que operan en el Ecuador deben enviar a la Superintendencia de Compañías, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los documentos señalados en el tercer artículo innumerado del artículo primero del Decreto Supremo de Compañías, antes mencionado.

Las sanciones previstas en el Decreto 1363-A para los Administradores y para la compañía que no cumplieren con la obligación de enviar, dentro del plazo legal, los documentos constantes en las disposiciones referidas de dicho Decreto, son las siguientes: para el administrador, multa de un mil a diez mil sucres, salvo que, oportunamente, haya comprobado la imposibilidad de presentar aquellos documentos; y para la compañía, multa de cincuenta a quinientos sucres, por cada día de retraso en su presentación.

Todas las compañías sujetas a la vigilancia de la Superintendencia, están obligadas a pagar una contribución anual para su funcionamiento, de conformidad con el art. 427 de la Ley de Compañías, contribución que es fijada en forma general por el Superintendente mediante resolución anual. La mora en el pago de contribuciones a la Superintendencia de Compañías, es sancionada con el máximo interés convencional permitido por la Ley, y para su recaudación el Superintendente tiene jurisdicción coactiva.

MOVIMIENTO FINANCIERO DE BIENES Y SERVICIOS

NOTA IMPORTANTE: en las cuentas que aparecen en este formulario del Movimiento Financiero de Bienes y Servicios, deberán consignarse los valores de adquisición o venta en el ejercicio.

ANEXO No. 1 Correspondiente al período de _____ de _____ al _____ de _____ de _____

CONCEPTO	PAIS DE PROCEDENCIA O DESTINO					
	MERCADO NACIONAL	Bolivia, Colomb. Chile, Perú, Vzla. AREA ANDINA	Argna., Brasil Mxco, Parg. Urug. (ALALC)	ESTADOS UNIDOS	ALEMANIA FED. Y JAPON	OTROS PAISES
I.- EGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF						
10.0 Materias primas						
10.1 Productos semielaborados						
10.2 Productos terminados o Mercaderías						
10.3 Suministros y Materias Auxiliares						
10.4 Maquinarias						
10.5 Equipos y Accesorios						
10.6 Muebles y Enseres						
10.7 Vehículos						
10.8 Otros Activos						
20. INVERSIONES						
20.0 Acciones de Compañías Anónimas						
20.1 Aportes en Otras Compañías						
20.2 Cédulas Bancarias						
20.3 Bonos Gubernamentales						
20.4 Obligaciones, Bonos emitidos por Compañías						
20.5 Otras Inversiones Fiduciarias						
30. PAGOS POR TECNOLOGIA						
30.0 Patentes adquiridas						
30.1 Marcas adquiridas						
30.2 Diseños industriales						
30.3 Derechos de Autor						
30.4 Procesos NO patentados						
30.5 Asistencia Técnica						
40. EGRESOS VARIOS POR:						
40.0 Intereses y Comisiones por Préstamos						
40.1 Arrendamientos Pagados (TOTALES)						
40.2 Impuestos pagados (TOTALES)						
40.3 Regalías pagadas (Petroieras)						
40.4 Concesiones						
40.5 Seguros						
40.6 Otros Activos Intangibles						
50. PRESTAMOS CONCEDIDOS A:						
50.1 Filiales						
50.2 Accionistas						
50.3 Otros						
II.- INGRESOS DEL EJERCICIO POR:						
60. VENTAS O EXPORTACIONES FOB						
60.0 Materias Primas						
60.1 Productos semielaborados						
60.2 Productos Terminados o Mercadería						
60.3 Suministros y Materiales Auxiliares						
60.4 Maquinaria						
60.5 Equipos y Accesorios						
60.6 Muebles y Enseres						
60.7 Vehículos						
60.8 Servicios comprados						
60.9 Otros Activos						
70. COBROS POR TECNOLOGIA						
70.0 Patentes						
70.1 Marcas						
70.2 Diseños Industriales						
70.3 Derechos de Autor						
70.4 Procesos no patentados						
70.5 Asistencia Técnica						
80. PRESTAMOS RECIBIDOS DE:						
80.1 Bancos e Instituciones de Crédito Privado						
80.2 Instituciones Crédito Público						
80.3 De Casa Matriz o filiales						
80.4 De accionistas						
80.5 De otras empresas						
90. INGRESOS VARIOS POR:						
90.0 Acciones de Otras Compañías						
90.1 Cédulas, Bonos y Obligaciones						
90.2 Intereses Percibidos						
90.3 Arriendos Percibidos						
90.4 Comisiones Ganadas						
90.5 Utilidades Recibidas						
90.6 Concesiones						
90.7 Otros ingresos percibidos						

CLASE DE EQUIPO, MATERIAS PRIMAS Y PRODUCTOS FINALES QUE TIENEN MAYOR IMPORTANCIA EN EL RENDIMIENTO, COSTOS E INGRESOS DE LA EMPRESA

Correspondiente al período del _____ de _____ al _____ de _____ de _____

CONCEPTO	NOMBRE Y ESPECIFICACIONES
Equipo adquirido	1)
	2)
	3)
Materias Primas más importantes utilizadas	1)
	2)
	3)
Producto (s) Final (es) y/o servicios prestados	1)
	2)
	3)

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verídico, correcto y completo.


EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)


EL CONTADOR

Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que precaden, y en nuestra opinión, exponen fielmente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio económico, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Comisario

Comisario

Lugar y Fecha **Quito, 30 de Mayo de 1.975**